

Guatemala, 05 de febrero de 2016

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho.

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión de Verificación Física de Personal de los Renglones Presupuestarios 011: Personal Permanente y 022: Personal por Contrato, por el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2015, en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, con el objeto de verificar la existencia del personal.

Nuestro examen se basó en la verificación física de todo el personal según nómina de Sistema GUATENOMINAS del mes de diciembre 2015 de dicha Dirección.

Como resultado del trabajo efectuado, no se detectaron situaciones que ameritaran ser consideradas como hallazgos durante la ejecución de la auditoría, sin embargo a solicitud del auditor actuante a través de Nota de Auditoría No. 01-55809-2016 de fecha 26 de enero de 2016 y Acta No. DIDAI-03-2016 de fecha 29 de enero de 2016, se fortalecieron los controles internos al corregir, las siguientes deficiencias:

a. Personal ubicado físicamente en otra unidad ejecutora

Personal no ubicado físicamente en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones presentó documento de identificación y expediente de respaldo, del traslado a la Dirección de Servicios Administrativos.

b. Falta de actualización del Documento de Identificación en Sistema GUATENOMINAS

Siete (7) empleados procedieron a actualizar su Documento de Identificación en el Sistema GUATENOMINAS, derivado a que aún se encontraba el número de Cédula de Vecindad.



Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

